



**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE**

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

Dirección General de la
Marina Mercante

Subdirección General de Seguridad, Contaminación e
Inspección Marítima

O F I C I O

S/REF:

N/REF: PGEX 2024-110-1876

FECHA: 07 de junio de 2024

ASUNTO: SOLICITUD HOMOLOGACIÓN DEL PRODUCTO ABSORBENTE PEAT SORB

DESTINATARIO: BIO ABSOIL SOLUTIONS SL
Calle Diego Niño, 23 2º D
11500 El Puerto de Santa María, Cádiz

En contestación a su solicitud se concede la autorización provisional del producto absorbente PEAT SORB para su uso bajo jurisdicción del Estado Español.

El producto se empleará conforme a las especificaciones del fabricante y bajo la autorización de la Capitanía Marítima competente.

Esta homologación es válida hasta el 7 de junio de 2025, pudiendo ser prorrogada a petición del interesado.

El Director General de la Marina Mercante
GUSTAVO SANTANA HERNANDEZ
Firmado electrónicamente